JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



ACTA Nº 1

COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Presidente.
- 3°.- Consideración y aprobación de acta N° 33, de fecha 06 de diciembre de 2022.
- 4°.- EXPEDIENTE INTERNO N° 066/22, caratulado "INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION, elevan proyecto de resolución, proponiendo visitar la experiencia 'Casa Abierta' de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día catorce de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de la Edilas Departamentales Mariela Correa y Leidy Sánchez.

Total: dos (2) Ediles.

Asisten además, los suplentes de Edil Abel RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araújo), Lic. Lila DE LIMA (por su titular Mtra. Nubia López), Lic. Margarita BENITEZ (por su titular Enzo Sosa) Dra. Karina PEREZ (por el titular Dr. Ricardo Rosano) y Nilda GONZALEZ (por su titular Nildo Fernández),

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes.

-2-

Se pone a consideración, la elección del Presidente, para el comienzo de la sesión de Comisión, es electa por unanimidad de seis (6) presentes al momento de la votación, para conformar la Mesa de Comisión en carácter ad-hoc, la Suplente de Edil Margarita Benitez.

-3-

Iniciando el acto, se consideró el ACTA Nº 33, correspondiente a la sesión de fecha 06 de diciembre de 2022, el cual es aprobado por unanimidad de siete (7) presentes, sin merecer observaciones.

_4

Ingresando al tratamiento del orden del día, se considera el único punto allí establecido, Expediente Interno Nº 066/22, caratulado "INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD HIGIENE Y ALIMENTACION, elevan proyecto de resolución proponiendo visitar





JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



la experiencia 'Casa Abierta' de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas".

Al tratar el tema, luego de un breve debate, la Comisión resuelve por unanimidad de siete (7) presentes, invitar al Dr. Ricardo Castelli supervisor en Tacuarembó de ese proceso, para el martes 21 de los ctes. a la hora 19, para ampliar información y generar las instancias de trabajo.

El Suplente de Edil Abel Ritzel, propone a la Comisión informarse en la Intendencia Departamental, en la oficina correspondiente, sobre dicho proyecto, para darles una contestación a las madres en lucha.

Se acuerda por unanimidad de presentes, que el tema continúe en carpeta.

En otro orden, se pone a consideración sesionar los días martes a la hora 19:00. Dicho planteamiento es votado por unanimidad de siete (7) Ediles presentes, quedando establecido así, el nuevo horario de funcionamiento de la Comisión: 19:00 horas.

Siendo la hora 19 y 50', no habiendo más puntos en el orden del día, se da por finalizada la reunión.

Mariela CORREA

Secretaria

Margarita BENITEZ
Presidente Ad-hoc

DGS/sds



